



**CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**  
Nit. 806.000.199-0

RESOLUCION No. 284  
(28 de noviembre de 2024)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION 257 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 y la 268 del 27 de Noviembre de 2024”**

**LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA**, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política, modificado por el acto Legislativo02 de 2015, decreto 1333 de 1986, ley 136 de 1997, ley 1904 de 2018, el Reglamento interno de Corporación,

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** Que mediante Resolución 257 de 13 de noviembre de 2024, se modificó el artículo 7 de la resolución 232 de 1 de noviembre de 2024, en cuanto al cronograma del proceso de elección del Secretario del Concejo Distrital de Cartagena para el periodo Constitucional 2025.

**SEGUNDO:** Que mediante Resolución 268 de 27 de Noviembre de 2024 se modificó el horario para la entrevista, elección y posesión del secretario general previsto para las 4:00 pm del día 4 de diciembre del año 2024, como se contempla en la Resolución 257 de 13 de Noviembre 2024, el cual quedará así: el día 4 de Diciembre del año 2024 a las 9:00 am en el recinto del Concejo Distrital de Cartagena se realizara la entrevista, elección juramentación y posesión del Secretario General de la Corporación para el periodo 2025.

**TERCERO:** Que mediante oficio de fecha 28 de noviembre de 2024, el doctor Eduardo Crissien Borrero, rector de la universidad de la costa (cuc), manifestó que los aspirantes identificados con la cedula de ciudadanía No. 1.143.325.440, 6.758.065y 30.667.005, quienes dentro del término previsto para efectuar reclamaciones en contra de los resultados de la evaluación de conocimiento, en el marco del proceso de convocatoria pública para la elección del secretario del concejo distrital de Cartagena para el periodo 2025, que siendo la mencionada exhibición un derecho para quien así lo solicite y atendiendo lo anterior solicitamos al honorable Concejo Distrital incluirla y proceder a la modificación del cronograma, para garantizar los derechos de los aspirantes antes mencionados

Que en mérito de lo expuesto:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Modificar el artículo 1° de la Resolución 257 del 13 de noviembre del 2024.

**SEGUNDO:** Modificar el artículo primero de la Resolución 268 del 27 de noviembre del 2024.

**TERCERO:** Que en consideración a la solicitud presentada por la Universidad de la Costa (cuc), en fecha 28 de noviembre del 2024, se procede a modificar el cronograma del proceso a partir de la fecha del 28 de noviembre del año 2024, quedando y/o continuando el cronograma del proceso de la siguiente manera:

ETAPAS	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	28-11-2024		Cartelera de la Corporación y en la página web institucional y demás medios ordenados en la presente resolución



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS  
Nit. 806.000.199-0

Exhibición de cuadernillos	2/12/2024 10:00 a.m.		La cual se llevará a cabo a los aspirantes que así lo solicitaron cada aspirante tendrá 90 minutos para revisar su prueba
ADICIÓN A LOS RECLAMACIONES DE LOS ASPIRANTES QUE SOLICITARON ACCESO A SUS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS	Desde las 8:00 a.m. del 3/12/2024	Hasta las 4:00 p.m. del 3/12/2024	Se recibirán de forma exclusiva a través del correo electrónico <a href="mailto:cagm@cuc.edu.co">cagm@cuc.edu.co</a>
RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES Y RESULTADOS DEFINITIVOS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS	4/12/2024		Página Web institucional, correos electrónicos de los aspirantes
RESULTADOS DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES	4/12/2024		Página Web institucional, correos electrónicos de los aspirantes
PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES	DE LAS 8:00 A.M DEL 5/12/2024	HASTA LAS 4:00 P.M DEL 5/13/2024	Correo electrónico <a href="mailto:cagm@cuc.edu.co">cagm@cuc.edu.co</a>
RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES Y RESULTADOS DEFINITIVOS EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	6/12/2024		Página Web institucional, correos electrónicos de los aspirantes
CONFORMACIÓN DE TERNA PARA EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL	6/12/2024		Página Web institucional, correos electrónicos de los aspirantes
Remisión de la Terna a la plenaria del Concejo Distrital de Cartagena	6/12/2024		Concejo Distrital de Cartagena
Entrevista Elección, Juramentación y Posesión del secretario general de la Corporación periodo 2025.	9/12/2024 a las 9:00 am		Recinto del Concejo Distrital de Cartagena

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

DAVID CABALLERO RODRIGUEZ

Presidente  
(original firmado)

ARMANDO CORDOBA JULIO

Primer Vicepresidente  
(original firmado)

MONICA VILLALOBOS OLEA

Segundo Vicepresidente  
(original firmado)

VoBo

Rafael Vergara Campo

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Calle del Arsenal Edificio Galeras de la Marina No.108 . Fax 6648469

[www.concejocartagena.gov.co](http://www.concejocartagena.gov.co)

Cartagena de Indias D. T. y C